ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PAIPA

CRA 20 # 21-37 - Tel:7855906
Nit. 891855209-4

COMPROBANTE EGRESO No.30341
Fecha: 19/03/2026

Tercero

CC 1053606581 **VICTOR ALFONSO BONILLA**
Dirección: CALLE 29 Nï¿½ 15-50 Teléfono: 3206725480

Datos del Pago

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCOLOMBIA **Cuenta :** 26200007930

Concepto

CONTRATO 137-2026. PRESTACI?N DE SERVICIOS T?CNICOS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCI?N PRIMARIA EN SALUD, A TRAV?S DE LA CONFORMACI?N Y OPERACI?N DE EQUIPOS B?SICOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, A TRAV?S DE LA IMPLEMENTACI?N DEL LINEAMIENTO T?CNICO - OPERATIVO DE EQUIPOS B?SICOS DE SALUD SEG?N LOS RECURSOS ASIGNADOS A TRAV?S DE LA RESOLUCI?N 877 DE MAYO DE 2025, BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, PRINCIPIOS ? TICOS DE AUTONOM?A, NO MALEFICENCIA, JUSTICIA, BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACI?N RECOLECTADA. FEBRERO

Documento	Numero	Factura Documento	Factura Numero	Factura Fecha	Valor
CUENTA POR PAGAR	32947	FCP	EBS FEBRERO		$2.325.000.00

Total : $2.325.000.00

Imputación Contable

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
240101	Bienes y servicios	$2.325.000.00	
11100624	BANCOLOMBIA 26200007930 EQUPOS BASICOS DE SALUD		$2.325.000.00
	Total	**$2.325.000.00**	**$2.325.000.00**

Imputación Presupuestal

Rubro	Descripcion	Concepto	Valor
2450209009	Servicios AtenciÃ³n Primaria en Salud (APS)		$2.500.000.00

SON

DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

ELABORO:

LIZETH SASTOQUE CHIA
TESORERA
1049625216

Aprobo

CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
GERENCIA
39789492

Revisado por;

ZULY JOHANA PACHECO ROBLES
SUBGERENTE
40049859

E.S.E Hospital San Vicente de Paúl	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: A-GC-F-007
		Versión: 1
	FORMATO CUENTA DE COBRO	Fecha Versión: 30/08/2022
		Página 1 de 1

Paipa, 05 de marzo de 2026

Cuenta de cobro N°01

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA
NIT: 891.855.209-4

DEBE A:

VICTOR ALFONSO CORDOBA BONILLA
C.C. 1.053.606.581 DE PAIPA

LA SUMA DE:
Dos Millones Quinientos Mil pesos MCte ($ 2.500.000)

Por concepto de: Prestación de servicios técnicos como auxiliar de enfermería para la implementación del proyecto denominado modelo preventivo y predictivo para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud en la E.S.E. hospital san Vicente de Paúl de paipa, a través de la implementación del lineamiento técnico - operativo de equipos básicos de salud según los recursos asignados a través de la resolución 877 de mayo de 2025, bajo criterios de oportunidad, eficiencia y eficacia, principios éticos de autonomía, no maleficencia, justicia, beneficencia y la confidencialidad de la información recolectada (urbano 3)

Pago de honorarios del periodo comprendido al mes de febrero de 2026

VICTOR ALFONSO CORDOBA BONILLA
Teléfono: 3212161519
Dirección: Calle 29 No 15-50 El Bosque - Paipa-Boyacá
Cuenta Ahorros: 176270091539 Davivienda

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl APOYO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	MA-GC-F-002
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 5
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	Fecha Aprobación: 24/01/2025
		Pag 1 de 1

Numero de Contrato	137 DE 2026	N° de informe	1
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios técnicos como auxiliar de enfermería para la implementación del proyecto denominado modelo preventivo y predictivo para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, a través de la implementación del lineamiento técnico - operativo de equipos básicos de salud según los recursos asignados a través de la resolución 877 de mayo de 2025, bajo criterios de oportunidad, eficiencia y eficacia, principios éticos de autonomía, no maleficencia, justicia, beneficencia y la confidencialidad de la información recolectada (urbano 3)		
Nombre del Contratista	VICTOR ALFONSO CORDOBA BONILLA	C.C./ NIT:	1053606581
N° de Planilla de Seguridad Social	83966454 - 83979708	Fecha de Pago:	27 de febrero del 2026

Periodo del Reporte	DESDE: 02 DE FEBRERO DEL 2026	HASTA: 28 DE FEBRERO DEL 2026

VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS			
REPORTE DEL CONTRATISTA			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EVIDENCIA FÍSICA O DIGITAL)
1	Concertar con enfermera(o) lider del equipo básico de salud asignado, los cronogramas que conlleven al cumplimiento de las avtividades contractuales, como son: cronograma, cronograma , cronograbimestral de actividades y cronograma de despliegue, de acuerdo a las metas establecidas con el equipo de trabajo, sin que ello implique subordinación, cumplimiento de horarios o control de alguno sobre la libertad del contratista para la ejecución del contrato.	El dia 09 de febrero el EBS008, se reunio con la jefe de enfermeria, profesionales y auxiliared de enfermeria para realizacion de cronograma de trabajo de acuerdo con la informacion sumunistrada, se realiza la propuesta de 8 caracterizaciones por Dupla por jornada completa.	ver carpeta actividad 1
2	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades del micro territorio, identificando factores de riesgo asociados en la comunidad, identificando los hogares con algún tipo de riesgo, identificando vías de acceso, vectores, focalizaciónde riesgos medioambientales, límites de territorio, dando un vistazo completo, complementando con convenciones y número de seguimientos en la familia.	El día 10 de febrero el EBS008, se reunió con la jefe de enfermería, profesionales y auxiliares de enfermeria para la realización de el mapeo y cartografía de todos los microteritorio, Villa Vianey (MT01), Pablo Solano (MT02) y San Felipe (MT03).	ver carpeta actividad 1

3	Realizar caracterización socio-ambiental, individual y familiar en el micro territorio en aplicativos que disponga el Ministerio de Salud y Protección Social y la supervisión del contrato, como lo son los aplicativos Epicollect, Sispro y llevar base de datos interna con el proceso en cada microterritorio.	Realice 16 Caracterizaciones y 01 Seguimientos para el Microterritorio (MT03), realizando el ingreso a aplicativo epicollect 5.	ver en carpeta 3
4	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación con apoyo de los promotores de salud y/o gestores comunitarios, llevando un registro específico de población extranjera y no afiliados incluyendo usuarios que por su requerimiento necesiten portabilidad, dando seguimiento en la base especifica.	En el perido de el 02 a el 28 de febrero no encontre personas sin afiliasion al servicio de salud	no requiere reporte
5	Informar a las familias sobre el portafolio de la ESE Hospital San Vicente de Paúl, instituciones de salud y otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo el documento de oferta social y comunitaria municipal. Esto dado específicamente y registrado en plataforma Epicollect en el componente de cuidado en red.	En el periodo que comprende del 02 de febrero a el 28 de febrero Realice 30 caracterizaciones en losTerritorio Urbano (TU03), Microterritorio (MT03) Barrio San Felipe.	ver en carpeta 7
6	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	En este periodo de realizo la elaboración de diferentes folletos para brindar educacion oportuna a la comunidad.	ver en carpeta 5
7	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, diligenciando la base de demanda inducida de forma oportuna, la cual se debe revisar en cada unidad de análisis, de forma semanal.	Se realiza la demanda inducida en cada unidad de análisis y se alimenta a diario la matriz de demanda inducida.	ver en carpoeta 8

8	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin, tales como familiogramas y ecomapas de los hogares con algún riesgo o alteración, los cuales, deberán ir firmados y analizados por el profesional encargado de intervenir el hogar.	En el periodo comprendidos entre el 12 al 28 de febrero se realizaron 17 ecomapas y familiagramas de el Microterritorio (MT03) asignado.	ver en carpeta 7
9	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, las intervenciones por curso de vida por cada integrante de la familia, dando cumplimiento holístico al cuidado familiar y dejando registrado en el plan de cuidado en aplicativo Epicollect.	En el periodo comprendidos entre el 2 al 28 de febrero se realizaron intervenciones por curso de vida con lrofesionales en el area de Enfermeria, Medicina General y Psicologia por cada integrante de la familia segun sus necesidades, dando cumplimiento holístico al cuidado familiar y dejando registrado en el plan de cuidado en aplicativo Epicollect.	evidencia en planes de cuidado generados en el aplicativo Epicollect5 de cada profesional.
10	Realizar la valoración de primer contacto de acuerdo con los instrumentos propios del Software designado, enfocando la atención a la toma de constantes vitales, talla, peso y revisión de soportes familiares como lo son carnets de vacunas, carnet de crecimiento y desarrollo, tarjeta de cuidado a la gestante y demás información, la cual genere seguridad en el cumplimiento de la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Resolución 3280 de 2018.	En el periodo designado de el 02 al 28 de febrero se realizo el diligenciamiento en aplicativo Epicollect 5 de 30 encuestas de caracterizacion familiar.	ver en carpeta 14
11	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores, los cuales se deben exponer de forma periódica en salas situacionales y salas de aseguramiento con las EAPB.	En el periodo designado de el 12 al 28 de febrero se diligenciamiento de los aplicativos ,matriz general y matriz de demandas inducida y se realizaron 3 unidades de analisis	ver carpeta 2
12	Apoyar la Identificación de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo, género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado con el liderazgo de enfermera de equipo básico.	En el periodo designado de el 12 al 28 se diligenciamiento de los aplicativos ,matriz general y matriz de demandas inducida	ver carpeta 8

13	Verificar esquema de Vacunación de todos los miembros de las familias según corresponda y realizar canalización al servicio de la E.S.E. de ser necesario, diligenciando de forma efectiva la demanda inducida en el formato establecido.	en los territorios asignados se evidencio que los esquemas de vacunación están incompletos por falta de aplicación de la influenza con la cual no se cuenta hasta el momento	ver carpeta 8
14	Participar en la planificación, programas e intervenciones necesarias para el desarrollo de actividades del equipo como lo son unidades de análisis y capacitaciones internas realizadas por el equipo, reforzando conocimientos.	En el periodo comprendido del 02 al 28 de febrero se realizaron 03 unidades de analisis y 2 jornadas de capacitacion respectivamente.	ver carpeta 2 y 13
15	Garantizar la calidad en la atención en salud brindada durante las acciones extramurales en los diferentes entornos a que haya lugar.	En el periodo comprendido entre el 02 y el 28 de febrero se realizo actividad extramural, brigada de salud para los mictroterritorios Villa Vianey (MT01), Pablo Solano (MT02)y San Felipe (MT03), lugar escuela Barrio Pablo Solano, el dia 26 de febrero contando con profesionales en Enfermeria, Medicina General y Psicologia.	ver carpeta 6
16	Realizar la entrega oportuna y dentro de los estándares de calidad de los informes necesarios establecidos dentro de los planes y proyectos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de los indicadores de los equipos básicos territoriales.	Se entregaron semanalmente para revision a la jefe de el equipo básico en las 2 unidades de análisis correspondientes.	ver caropeta 2 y 7
17	Asistir y participar en las capacitaciones y comités institucionales, del orden municipal o departamental programadas, relacionados con la ejecución del contrato.	Se participo en todas las capacitaciones que se han programado durante el periodo de contrato	ver carpeta 13
18	Presentar informes mensuales o a solicitud del supervisor del contrato sobre la ejecución de las obligaciones descritas en el presente.	Se da correcto cumplimiento del objeto del contrato sin novedad alguna, cumpliendo con las actividades propuestas en el cronograma, la asistencia a unidades de análisis y capacitaciones, el proceso de caracterización y el objeto general del contrato	ver carpeta 1
19	Realizar las demás actividades que sean pactadas entre las partes en procura de la efectiva ejecución del objeto contractual.	Realizamos caracterisines en el TU03 correspondiente al MT03 las cules se cargaron en el aplicativo epicollect 5	ver carpeta14

20	Divulgar acciones de información Educación y Comunicación en prácticas de cuidado individual, familiar y comunitaria.	En este periodo de realizo la elaboración de diferentes folletos 'para poder brindar educación a la comunidad	ver carpeta 20
21	Realizar seguimiento y cumplimiento de las remisiones realizadas por los profesionales de los equipos, diligenciando base de datos interna de cada equipo de forma oportuna, al igual que cargando la información a aplicativos misionales destinados para la estrategia por Ministerio de Salud, dando cumplimiento al objeto contractual.	Se evidencian atenciones en salud por parte de los profesionales en visitas domiciliarias.	ver carpeta 3
22	Realizar material educativo para la socialización de la oferta institucional por parte del EBS asignado.	Se realizaron folletos educativos para brindar educacion clara y oportuna a pacientes.	ver carpeta 5
23	Promover el trabajo en equipo velando por la integración de los demás servicios que compone su equipo de trabajo: en especial el correcto uso de los servicios a disposición del trabajo extramural, tales como transporte, toda vez que se convierten en un recurso de la nación, a su vez el cumplimiento del desarrollo de actividades y de las metas institucionales relacionadas con el área de desempeño.	En el periodo comprendido entre el 2 y 28 de febrero se realizo trabajo en duplas, lass cuales fueron establecidas por la Jefe de enfermeria coordinadora del EBS008 dejando evidencia de trabajo en equipo y colaboración.	ver carpeta 1 y 11
24	Realizar la atención bajo principios de respeto y adaptación baja el enfoque diferencial para atención en salud, acorde a población atendida: LGTBI, Campesinos, Mujeres, discapacidad, adulto mayor, indígenas, ROM, Migrantes y demás grupos objeto de atención diferencial.	El equipo básico en salud brindó atención prioritaria con enfoque diferencial, garantizando respeto, ética y trato digno a poblaciones LGTBI, campesinas, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, indígenas, pueblo ROM, migrantes y demás grupos vulnerables. Se promovió el acceso equitativo e inclusivo a los servicios de salud, reconociendo sus particularidades culturales y sociales.	ver carpeta 4
25	Informar oportunamente al Coordinador de los Equipos Básicos de Salud sobre situaciones de emergencia y riesgos que observe en los pacientes, familia, comunidad o medio ambiente y plantear soluciones resolutivas que impliquen, eviten y resuelvan los eventos y situaciones presentadas.	Se realiza una atención prioritaria con respeto y ética profesional a la comunidad	ver carpeta 4

26	Entregar de forma puntual ordenada y completa, toda la información correspondiente a la ejecución del contrato (informes, matrices en Excel Google Drive, carpetas y documentación general), según lo solicitado por el coordinador del proyecto de Equipos.	Según el crono grama de trabajo se está realizando las actividades acorde a los tiempos asignados	ver carpeta 1
27	Reportar e informar oportunamente las situaciones de salud que impidan llegar a su sitio con el fin de evitar retraso en las acciones de orden grupal que se deban ejecutar, preservando el principio de respeto por el equipo de trabajo y su tiempo laboral.	Hasta la fecha no se ha reportado ningun evento que retrase actividades grupales.	no requiere reporte
28	Salvaguardar la información confidencial que obtenga en el desarrollo de sus actividades.	Bajo criterios de etica profesional no se divulga informacion de pacientes.	no requiere reporte
29	Propender por el uso adecuado, cuidado y no daño de insumos, equipos e insumos entregados para el desarrollo de sus funciones, que deben ser entregados en la misma condición al finalizar la ejecución del proyecto.	Durante el periodo comprendido entre el 02 y 28 de febrero se ha hecho el uso conciente y adecuado de los equipos y dispositivos medicos suministrados por el Hospital San Vicente de Paul.	ver carpeta 9
30	El contratista debe custodiar los insumos suministrados para el desarrollo del presente contrato y devolver los insumos. suministros, herramientas y/o materiales que sean puestos a su disposición para lo prestación del servicio al finalizar las actividades.	Se esta menejando los quipos básicos con la mayor pecausion para devolverlos en las mas optimas condiciones	no requiere reporte
31	Portar siempre en un lugar visible, el carné suministrado por la ESE y los distintivos entregados para el desarrollo del proyecto, en los horarios laborales, no se debe hacer uso en espacios extralaborales que comprometan la seguridad del proyecto y de su institucionalidad.	En el periodo correspondiente entre el 2 y el 28 de febrero, no se han entregado carnet a la mayoria del EBS008.	no requiere reporte

32	Dar estricto cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicios y por ningún motivo abandonarla. Si se llegare a presentar alguna causa que impidiera la ejecución normal del presente contrato de prestación de servicios el CONTRATISTA deberá informar a la mayor brevedad posible a quien ejerce el control de ejecución de la misma.	Se da correcto cumplimiento del objeto del contrato sin novedad alguna, cumpliendo con las actividades propuestas en el cronograma.	ver carpeta 01
33	Garantizar el diligenciamiento de los soportes establecidos por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa para diligenciamiento de RIPS y facturación de servicios todos los servicios prestados	Durante las unidades de análisis se consolidó la información obtenida en el ejercicio de caracterización en los micro territorios a intervenir, se realizó análisis, planeación y programación de actividades del EBS 008.	ver carpeta 2
34	La información manejada en el marco del proyecto es de uso institucional ydebe salvaguardarse bajo criterios de protección de datos, no puede ser usada para otros fines.	Se están desarrollando las actividades con la cautela respeto y con fidelidad los datos suministrados por los usuarios solo la informacion dada por los usuarios ha sido salvaguardada con la disposicion etica pertinene a los profesionales del area de la salud y solo ha sido compartido en unidades de analisis.	ver carpeta 2
35	Diligenciar los cronogramas de actividades en Excel a ejecutar para dar cumplimiento a las presentes actividades establecidas, tales como, cronograma mensual, cronograma trimestral, cronograma de actividades y cronograma de despliegue.	El dia 09 de febrero el EBS008, se reunio con la jefe de enfermeria, profesionales y auxiliared de enfermeria para realizacion de cronograma de trabajo de acuerdo con la informacion sumunistrada, se realiza la propuesta de 8 caracterizaciones por Dupla por jornada completa.	ver caroeta 1
36	Registrar la información solicitada en las Matrrices de ejecución, resultados e indicadores, solicitado por el equipo coordinador del proyecto y/o acorde al lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social.	En el periodo designado de el 02 al 28 de febrero se diligenciamiento de los aplicativos ,matriz general y matriz de demandas inducida y se realizaron 3 unidades de analisis	ver carpeta 2 y 15
37	Asistir a todas las reuniones educativas programadas de adquisición de competencias a aplicar en el microterritorio a intervenir, revisar los documentos de estudio enviados y cursos a que haya lugar de orden nacional.	participado en todas las capacitaciones que se han programado durante el periodo de contrato (reuniones del 2 al 6 de febrero - capacitacion de migrantes dia 10, capacitacion pai Secretaria de Salud departamental 24 y 25)	ver carpetas

38	Asistir a todas las reuniones de análisis de los EBS programados para análisis de familias a intervenir, clasisficación del riesgo y del plan de cuidado.	En este periodo se han revisado 3 unidades de análisis en las se realizaron 2 capacitaciones de las cuales reposan actas en carpeta correspondiente con fechas y firmas.	ver carpeta 2 y 13
39	Recopilar las acciones del equipo, hacer su análisis y entrega oportuna a la supervisión según se designe.	Ala fecha del 28 de febrero se hace entrega de el informe de actividades	no requiere reporte
40	Apoyar la realización de las mesas de trabajo de planeación, socialización, avances de impacto, resultados con comunidades y líderes de los micro territorios.	El día 10 de febrero el EBS008, se reunió con la jefe de enfermería, profesionales y auxiliares de enfermeria para la realización de el mapeo y cartografía de todos los microteritorio, Villa Vianey (MT01), Pablo Solano (MT02) y San Felipe (MT03), posterior reconocimiento de micro territorios asignados, el reconocimiento se hizo por parte de profesionales (Medico General, Enfermera jefe, Psicologa y Auxiliares de Enfermeria) respectivamente.	ver carpeta 1
41	Realizar caracterización familiar en el software asignado por la supervisión a la población de su micro territorio asignado. Remitir a profesionales del equipo, según riesgo en salud encontrado, mediante las unidades de análisis realizadas con el equipo básico de salud teniendo en cuenta "Guías alimentarias basadas en alimentos, plato saludable, actividad física, higiene del sueño, autoexamen de seno/testicular, prevención de infección respiratoria según estado del tiempo y clima, foto protección, importancia de asistir a control médico, signos de alarma para consultar por urgencias, derechos en salud sexual y reproductiva, prevención de ITS y uso de condón, metodos de anticoncepción y anticoncepción de emergencia, relación de genero equitativo, estereotipos negativos de poblaciones específicas, maternidad y paternidad responsable, manejo adecuado de residuos sólidos en el domicilio, salud mental positiva, riesgos en salud que requieren atención de urgencias, riesgos que requieren atención complementaria de 1, 2, 3, o 4 nivel de complejidad en salud para la gestión de autorización, citas o demás, independiente de tipo de aseguramiento, casos sin aseguramiento, para tramite de portabilidad, o acceso a servicios de salud, casos para priorizar por cumplimiento de requisitos para programas sociales, casos para vincular a red de servicios institucionales, curso de gestantes, etc; casos para gestión del riesgo intersectorial por análisis de determinantes sociales, con el apoyo de gestor y lider comunitario	Se realiza actividad de caracterización a las diferentes familias de los micro territorios MT01 Villa Vianney, MT02 Pablo Solano MT03 San Felipe, la información recolectada en este ejercicio se expuso en las unidades de análisis con el equipo EBS008 Urbano y de allí se canalizaron las familias que se encontraban para valoración prioritaria por parte de los profesionales, quienes desde su área dieron la educación necesaria según necesidad familiar. De igual forma, la información obtenida fue cargada al aplicativo Epicollect.	ver carpeta 2, 7 y 14

42	Realizar mínimo el 40% de adherencia de la población acogida por la estrategia realizando revisión en SIHOS y centralizando información en Resolución 3280 dando cumplimiento de demanda inducida según curso de vida realizando seguimientos de la población destinada en micro territorio asignado.	Se realiza la búsqueda de los usuarios en SIHOS para ver historias clínicas	ver carpeta 42
43	Realizar mínimo el 20% de las caracterizaciones mensuales a las familias faltantes según informe de territorialización y lineamientos, población descrita en el acta específica del municipio.	A pesar de las limitaciones de tiempo, se hizo lo posible por cumplir con el 20% de cada micriterritorio superando los desafios presentados.	ver carpeta 3
44	Dar cumplimiento a la demanda inducida representada por los planes de cuidado individual focalizando asistencia en las diferentes brigadas de salud.	En el periodo comprendido entre el 02 y 28 de febrero se realizo una Brigada de salud para los microterrotorios MT01 Villa Vianey, MT02 Pablo Solano y MT03 San Felipe, el dia 26 de febrero.	ver carpeta 6
45	Las demás actividades derivadas del objeto del contrato designadas por el supervisor.	En este perido no tenemos evidencia de esta atividad	no requiere reporte

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos a Seguridad Social y ARL, junto con los soportes enunciados en el informe.

Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, y que dicha información fue verificada por el respectivo SUPERVISOR es procedente efectuar el pago correspondiente.

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR DE APOYO

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA SUPERVISOR DE APOYO

SuAporte | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-03-02, 07:52:21 AM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 83966454

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900666958

Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 27/02/2026

Datos del Aportante

Razón Social	VICTOR ALFONSO CORODOBA BONILLA		
Documento	CC1053606581	**Dirección**	CL 29 #15 - 50 EL BOSQUE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7885381
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PAIPA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 270.900	$ 0	$ 270.900
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 41.300	$ 0	$ 41.300
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 211.600	$ 0	$ 211.600
Total Pagado				$ 523.800	$ 0	$ 523.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-03-02, 07:52:05 AM **Tipo Planilla:** N: Planilla correcciones **Número Planilla:** 83979708

Nro Planilla Corregida: 83966454 **Periodo Cotización:** febrero de 2026

Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 27/02/2026

Datos del Aportante

Razón Social	VICTOR ALFONSO CORODOBA BONILLA		
Documento	CC1053606581	**Dirección**	CL 29 #15 - 50 EL BOSQUE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7885381
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PAIPA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 9.300	$ 0	$ 9.300
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 1.400	$ 0	$ 1.400
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 7.300	$ 0	$ 7.300
Total Pagado				$ 18.000	$ 0	$ 18.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PAIPA, BOYACA, **02/03/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora VICTOR BONILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1053606581**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570176270091539**
Fecha de apertura	**26/08/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

E.S.E Hospital San Vicente de Paúl	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	MA-GC-F-003
		Versión: 3
APOYO	FORMATO ACTA DE PAGO PARCIAL	Fecha Aprobación: 24/01/2025
		Pag 1 de 1

NUMERO PRESENTE ACTA	01	FECHA PRESENTE ACTA	05 DE MARZO DE 2026
CONTRATO / CONVENIO No.	137		De fecha: 30 DE ENERO 2026
CONTRATISTA	VICTOR ALFONSO CORDOBA BONILLA		NIT/CC: 1053606581
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA EL FORTALECIMENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL LINEAMIENTO TECNICO. OPERATIVO DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD SEGUN LOS RECURSOS ASIGNADOS A TRAVES DE LA RESOLUCION 877 DE MAYO DEL 2025, BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, PRINCIPIOS ETICOS DE AUTONOMIA, NO MALEFICIENCIA, JUSTICIA, BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION RECOLECTADA.(URBANO 3)		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	ZULY JOHANA PACHECO ROBLES		C.C 40.049.859
APOYO A LA SUPERVISION	ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS		C.C 46.451.851
APOYO A LA SUPERVISION	EDUARD ANDRES OCHOA SABOGAL		C.C. 1.020.759.420
VALOR DEL CONTRATO (Letras y Número)	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE		(5.000.000)
N° Y FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	35 DEL 07 DE ENERO DE 2026	N° Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	143 DEL 30 DE ENERO 2026
ADICIONAL N°	N/A		VALOR
ADICIONAL N°	N/A		VALOR
VALOR TOTAL CON ADICIONES	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE		(5.000.000)
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N°		Tiempo:	
PRORROGA N°		Tiempo:	
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO CONTRATO	02 DE FEBRERO DEL 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°		De fecha:	
ACTA DE REINICIACIÓN N°		De fecha:	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo del 2026		
PERIODO DA COBRAR CON LA PRESENTE ACTA:	02 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026		
N°. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	83966454 - 83979708	FECHA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:	27 DE FEBRERO DEL 2026

En las instalaciones del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, se reunieron la señora ZULY JOHANA PACHECO ROBLES Interventor / Supervisor, ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS en su condicion de apoyo a la supervision, EDUARD ANDRES OCHOA SABOGAL en su condicion de apoyo a la supervision y la señor(a) VICTOR ALFONSO CORDOBA BONILLA como representante legal o contratista. Con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato en referencia.

El SUPERVISOR constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados por el Contratista, por tanto se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta parcial.

CONTROL DE DOCUMENTACION

FACTURA O CUENTA DE COBRO					N° ENTRADA ALMACEN
NUMERO CUENTA DE COBRO O FACTURA		FECHA RADICADO	VALOR	PERIODO FACTURADO	
CUENTA COBRO # 01	1	05/03/2026	$ 2.500.000,00	02 al 28 de febrero de 2026	N/A

PAGOS AUTORIZADOS A LA FECHA

FECHA		VALOR	CONCEPTO

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00
ADICIONES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00
(-) TOTAL PAGOS AUTORIZADOS	
(-) VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	$ 2.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$ 2.500.000,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA *PRESENTE* ACTA

No. CUENTA: 076270091833	AHORRO: X	CORRIENTE:	BANCO:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA APOYO SUPERVISION

FIRMA APOYO SUPERVISION

FIRMA SUPERVISOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.

Original: oficina de contratación
Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, y Supervisor